

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 10 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se notifican actos administrativos relativos a actuaciones correspondientes al procedimiento sancionador en materia de carreteras.

Habiendo resultado fallidos los intentos de notificación personal realizados por correo postal y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44, en relación con el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha acordado la publicación del presente anuncio, concediéndole al interesado un plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en la Sección de Asuntos Jurídicos de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Huelva, sita en Avenida de la Ría, núms. 8-10, 6.ª planta, con el fin de que le sea notificado el cese de las anteriores y el nombramiento de nuevas Instructora y Secretaria en el expediente sancionador que se indica en el anexo y que se encuentra a su disposición en la Sección citada. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia se tendrá por practicada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

A N E X O

Titular	Expediente
AGRÍCOLA EL BOSQUE, S.L.	ES-C-H-06/22

Huelva, 10 de agosto de 2022.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»